

# UD 01

## Razones, concepto y objetivos de la Educación Vial



**EDUCACIÓN VIAL EN ÁMBITOS NO FORMALES**

**DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO**

<b>índice</b>	<b>Página</b>
Presentación	3
El tráfico, un fenómeno sociológico	3
Accidentes: factores de riesgo	5
Educación vial. Concepto.	7
Objetivo de la educación vial	12

## Presentación.

<p>El curso de Educación Vial para ámbitos no formales dirigido a mediadores educativos como policías locales, animadores socioculturales, educadores de menores con medidas judiciales, trabajadores sociales, profesorado de entidades y centros de educación adultos, etc. tienen como objetivo ofrecer formación y asesoramiento para la elaboración y puesta en marcha de proyectos de Educación Vial.</p> <p>Antes de empezar a trabajar los contenidos propios del curso, te proponemos una unidad de presentación en la que se analizan las razones para desarrollar acciones de Educación Vial con todas las personas y en todas las etapas de su vida, el concepto y los objetivos generales de la Educación Vial, los factores y los ejes sobre los que intervenir. Así mismo, se aborda el fenómeno sociológico del tráfico, análisis de los costes humanos y económicos de los accidentes.</p>	<p>Formación y asesoramiento para la elaboración y puesta en marcha de proyectos de Educación Vial.</p> <p>Razones, concepto y objetivos, factores y los ejes sobre los que intervenir.</p>
---	---

## El tráfico, un fenómeno sociológico.

<p>El tráfico es un fenómeno sociológico que afecta a múltiples aspectos de la vida y de la sociedad. Está presente en muchos actos cotidianos y bien como conductores, viajeros o peatones, todas las personas somos usuarias de las vías públicas. Nos facilita y nos da un gran número de posibilidades; pero es, a la par, una de las principales causas de mortalidad, siniestralidad y discapacidad.</p> <p>Es uno de los mayores problemas de salud pública tanto en Europa como en el mundo. La <a href="#">Organización Mundial de la Salud, OMS</a>, considera que cada año los accidentes se cobran la vida de 1,2 millones de personas en el mundo. Las <a href="#">estadísticas relativas a los accidentes de circulación</a> ponen de manifiesto que afectan a todos los sectores de la sociedad y que dependen de múltiples variantes.</p>	<p>El tráfico, un fenómeno sociológico.</p> <p>Uno de los mayores problemas de salud pública.</p>
---	---

Los accidentes de circulación son la 1ª causa de muerte de la población española de menos de 39 años.

El 81% de los muertos y el 67% de los heridos graves se registraron en accidentes ocurridos en zona interurbana.

El 42% de los fallecidos se producen entre las 15 horas del viernes y las 24 horas del domingo.

El 57% de los muertos son usuarios de turismo y el 37% de los fallecidos en este tipo de vehículos no utilizaba cinturón de seguridad.

El 16% de los muertos son usuarios de ciclomotor o motocicleta y el 25% de los fallecidos en estos vehículos no utilizaba casco.

Los varones de 18 a 20 años son los que más riesgo tienen de ser víctimas en un accidente.

El alcohol está presente en el 36% de los conductores fallecidos, el exceso de velocidad en el 29% de los accidentes mortales y la infracción a la norma de circulación en un 30%.

Durante 2005 fallecieron en España 680 peatones, resultaron heridos graves 2.616 y heridos leves, 8.318. En 2008, la cifra de peatones fallecidos fue de 502 y, en 2012, 376 personas, un 25% menos.

<p>Valorar el sufrimiento individual y familiar que produce un accidente es imposible.</p>	<p>Coste personal y familiar: imposible de valorar.</p>
<p>El coste social es difícilmente cuantificable, ya que además de las víctimas directas –muertes, enfermedades, discapacidades...- los accidentes tienen un gran impacto emocional en quien los sufre y en el entorno de familiares y amigos, que en numerosas ocasiones requieren tratamientos médicos específicos para superar la pérdida, ven dramáticamente cambiadas sus condiciones de vida también en los aspectos económicos (deben hacer frente a la pérdida de quien soportaba la economía familiar, hacer frente a innumerables gastos...).</p>	<p>El coste social, difícilmente cuantificable.</p>
<p>En España, el coste meramente económico para el Estado se estima en 36.300€ por cada persona muerta; cada herido grave 37.200€ y cada herido leve 6.180€. Los gastos derivados de las bajas laborales, asistencia sanitaria, tramitaciones, reparación de daños materiales, pensiones etc. representan en torno al 2% del PIB.</p>	<p>36.300€ cada persona muerta- 37.200€ cada herido grave. 6.180€ cada herido leve. Los gastos derivados, en torno al 2% del PIB.</p>



**Accidentes: factores de riesgo.**

Es importante tener en cuenta que –sin excluir la posibilidad de factores fortuitos- los accidentes de tráfico son la consecuencia de actos inseguros y de condiciones inseguras. La tendencia a considerar la suerte como determinante de los accidentes, dificulta el trabajo de prevención y desvirtúa el papel de la educación.

Se entienden como **factores de riesgo** aquellas variables que están presentes y pueden explicar las causas de gran parte de los accidentes de forma que, incidiendo en esos factores, se pueden reducir considerablemente los accidentes y sus consecuencias.

Consecuencia de actos inseguros y de condiciones inseguras.

**Factores de riesgo**, incidiendo en ellos se pueden reducir los accidentes y sus consecuencias.

Los podemos clasificar en tres grupos:

1. *Factores humanos:*

- Relacionados con el conductor: Consumo de alcohol, drogas o medicamentos, velocidad, tendencia al riesgo, nivel de salud y fatiga...
- Relacionados con los acompañantes del conductor.
- Relacionados con los peatones.

2. *Factores mecánicos:*

- Seguridad, estado y/o tipo de vehículo.

3. *Factores ambientales:*

- Características de la vía, elementos climatológicos y orográficos, estado de las señales viales, densidad del tráfico...

Teniendo en cuenta estos factores, el trabajo para la prevención se orienta a promover dos líneas principales de actuación:

Es en relación a las medidas dirigidas al factor humano en las que se sitúa la Educación Vial que implica conseguir el cambio de actitudes desde la clave de tres grandes objetivos: conocer el peligro, saber evitarlo, querer evitarlo.

1. *Medidas dirigidas al medio y al vehículo..*

2. *Medidas dirigidas al factor humano.*



PARA • REFLEXIONA • ACTÚA  
**SEGURIDAD VIAL**

**Educación vial. Concepto.**

<p>Podemos definir la <i>educación</i> como el proceso por el cual las personas, a lo largo de nuestras vidas, incorporamos a nuestros esquemas -físico, afectivo, social, etc.- conocimientos, habilidades, actitudes, valores, etc., con dos objetivos principales: estar a gusto con uno mismo y las personas que nos rodean e integrarnos y formar parte de la sociedad.</p> <p><b>La educación, como fin último, persigue ayudar a las personas a alcanzar ese estado al que todos tendemos, la felicidad.</b></p> <p>Cuando a <i>educación</i> se añade <i>vial</i> su significado, en sentido estricto, es incidir en los momentos y circunstancias en las que la persona usa la vía pública. En el fondo, cuando usamos la calle lo que estamos haciendo es compartir un espacio que es de todos y que, por tanto, tenemos que aprender a usar compartiéndolo con los demás.</p> <p>Con la <b>Educación Vial</b>, por lo tanto, lo que se busca es aprender a ser felices cuando usamos la vía pública, porque sabemos cómo usarla, sabemos que los demás también lo saben y estamos convencidos de que todos adoptaremos conductas que hagan que la usemos con seguridad y con fluidez.</p> <p>Por tanto, la Educación Vial se configura como un elemento fundamental para responder a la necesidad y exigencia social de fomentar actitudes de conciencia ciudadana positiva, de responsabilidad en la convivencia y uso de las vías, y de fomento de actitudes y conductas clave para paliar las consecuencias negativas que del tráfico se derivan.</p> <p>En 1971, el Consejo de Europa y la Conferencia Europea de Ministros de Transporte determinaron los fines de la Educación Vial que han servido de base para desarrollar programas de seguridad vial con cuatro objetivos básicos:</p>	<p><i>Educación:</i> conocimientos, habilidades, actitudes y valores para: estar a gusto con uno mismo y formar parte de la sociedad.</p> <p><b>Educación Vial:</b> aprender a ser felices cuando usamos la vía pública.</p> <p>Actitudes de conciencia ciudadana, convivencia, uso de las vías, paliar consecuencias negativas del tráfico.</p> <p>Velar por la propia seguridad y comportamiento responsable con demás usuarios.</p> <p>Preparar a los futuros conductores.</p>
---	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar por la propia seguridad y comportamiento responsable, teniendo en consideración a los demás usuarios.</li> <li>• Preparar a los futuros conductores de bicicletas, ciclomotores y automóviles.</li> <li>• Informarse y utilizar los medios para mejorar la seguridad vial.</li> <li>• Respetar todas las normas de circulación.</li> </ul> <p>A partir de ese momento, se considera que la Educación Vial constituye, a la vez, una estrategia de educación general, social y humana y, una estrategia de enseñanza de determinados comportamientos y reglas.</p>	<p>Informarse y utilizar medios para mejorar la seguridad vial.</p> <p>Respetar las normas de circulación.</p>
--	--

<p>La Educación Vial forma parte de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La <a href="#">formación vial</a> para obtener el permiso de conducir.</li> <li>- Cursos dirigidos a la <a href="#">recuperación del carné por puntos</a>.</li> <li>- Como objetivo de la <a href="#">Educación Básica</a> en primaria, secundaria y bachillerato.</li> <li>- Acciones de educación no formal: escuelas de formación de padres, cursos y talleres, seminarios...</li> <li>- Acciones dirigidas a colectivos específicos: como menores sujetos a medidas judiciales...</li> </ul>
--

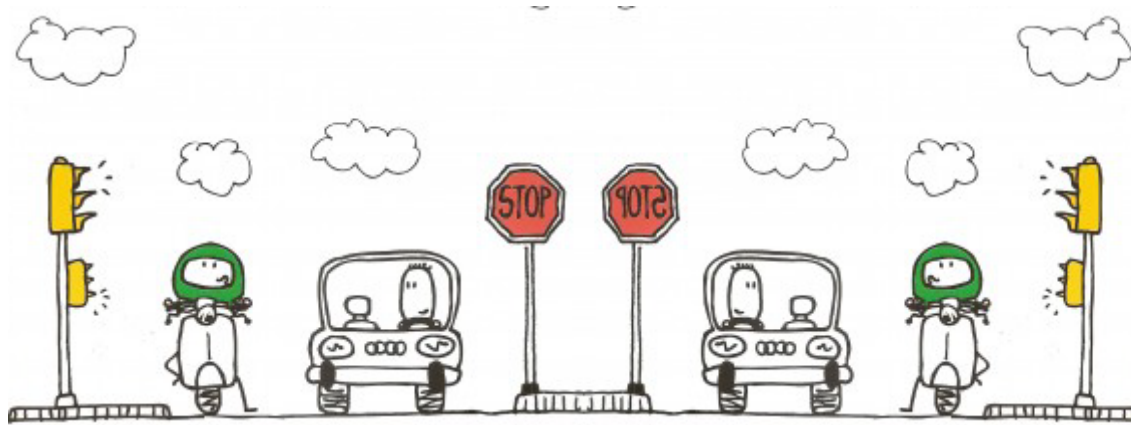
<p><i>Educación Vial como un proceso para el desarrollo de valores y comportamientos seguros y responsables en el uso de las vías públicas y los vehículos, abarca al conjunto de interrelaciones que se producen entre las personas, las vías y los vehículos, y entre éstos y el medio físico, natural y social.</i></p> <p>A través de ella, se busca mejorar actitudes y hábitos, adquirir y aplicar conocimientos en relación a las reglas, normas y señales que regulan la circulación de vehículos y personas por las calzadas y aceras, para conseguir</p>	<p>Proceso para el desarrollo de valores y comportamientos seguros y responsables en el uso de las vías públicas y los vehículos.</p>
--	---



<p>respuestas adecuadas (seguras y fluidas) ante las distintas situaciones de tráfico en las que las personas se ven inmersas, ya sea como peatones, pasajeros o conductores.</p> <p>Es una base eficaz para fomentar la ciudadanía activa dado que busca crear hábitos y actitudes positivas de convivencia, de respeto, tolerancia, de calidad de vida, calidad medioambiental... El objetivo generar cambios de actitudes con una perspectiva preventiva, reduciendo los comportamientos de riesgo mediante la modificación de tres elementos básicos: las ideas, las emociones y los comportamientos.</p>	<p>Mejorar actitudes y hábitos, adquirir y aplicar conocimientos.</p> <p>Actitudes de convivencia, respeto, tolerancia, calidad de vida, calidad medioambiental...</p>
---	--

La consecución de mejoras y/o cambios de actitudes debe partir de la intervención sobre tres grandes bloques de aspectos relacionados entre sí:

- *aspectos cognitivos*: las ideas, el conjunto de opiniones, creencias y convicciones teniendo en cuenta que pueden ser resistentes al cambio,
- *aspectos afectivos*: los sentimientos y emociones, tienen relación con el placer y el displacer, y son consecuencia de la interpretación de las ideas; dependen de la experiencia previa, la actitud, la personalidad, el nivel cultural... y pueden derivar en comportamientos de riesgo si no se dominan las emociones que, a pesar de producir placer, desembocan en un comportamiento temerario,
- *aspectos comportamentales*: los hábitos, resultan de la interacción entre las ideas y las emociones.



<p>La Educación Vial se debe plantear para toda la población ya que las estadísticas relacionadas con los accidentes de tráfico, sus causas y las personas implicadas, evidencian que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- afectan a todos los sectores de la sociedad,</li> <li>- las causas y circunstancias en que se producen son múltiples y variadas,</li> <li>- están implicados todos los usuarios de las vías públicas, conductores, pasajeros y peatones.</li> </ul> <p>Por tanto, se dirige a todas las personas usuarias de las vías públicas –en el medio urbano, rural, interurbano- y de todas las edades –infancia, juventud, adultez o senectud-. La Educación Vial para personas adultas tiene, además, un doble efecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o promueve la seguridad personal,</li> <li>o contribuye a desarrollar actitudes acordes en los menores, ya que la persona adulta es un agente educativo de primera magnitud.</li> </ul> <p>Un factor importante que configura la base de la Educación Vial es la necesidad de generar conciencia social sobre <i>el valor de la persona</i>: esto implica poner en relación el valor de la vida humana con el fenómeno del tráfico. Para ello, hay que tener en cuenta la diversidad y la multiculturalidad de la sociedad actual, ya que hay aspectos fundamentales que son medidos de diversos modos según las situaciones, reglas, creencias y principales conceptos de cada sociedad (la educación, el tiempo, las prisas, el respeto, la privacidad, las prioridades personales...).</p>	<p>Toda la población.</p> <p>Promueve la seguridad personal.</p> <p>La persona adulta es un agente educativo de primera magnitud.</p> <p>Generar conciencia social sobre <i>el valor de la persona</i>.</p>
--	---

En relación con la diversidad hay un importante número de factores que pueden afectar a la percepción de aspectos relacionados con el fenómeno del tráfico y, en consecuencia, con los efectos derivados, como son los riesgos y los accidentes:

- ❑ Las diferencias en el idioma, en el uso de la lengua y los códigos sociales.
- ❑ La diversidad de valores y creencias relacionadas con aspectos como: seguridad física, riesgo, enfermedad, curación-rehabilitación, responsabilidad individual y hacia otros, paciencia, educación o buen comportamiento, tolerancia, respeto, amabilidad, igualdad, frustración...
- ❑ La percepción de la propia condición socioeconómica y de cómo se exterioriza: éxito/velocidad, ostentación o demostración de status a través de vehículos, muestras de potencia o poder...
- ❑ La indiferencia o respeto hacia las medidas administrativas y hacia los profesionales: concepto de obediencia, autoridad...
- ❑ El rechazo a medidas que se relacionan con la libertad individual, como el consumo de sustancias, límites de velocidad...
- ❑ Las distintas respuestas ante situaciones críticas, importantes o significativas de la vida: muerte, discapacidad, convalecencia...
- ❑ La falta de información adecuada, o comprensible, significativa.
- ❑ La percepción de los derechos y de las relaciones sociales.

A través de la Educación Vial se debe hacer notar que hay valores que deben aflorar y estar por encima de las diferentes percepciones en las diversas etapas de la vida o en las distintas sociedades: el valor de la propia vida y el valor de la vida de los demás. Son muchas las ocasiones en las que las cosas no se valoran cuando se tienen, sino cuando se pierden, lo que en el caso de la vida o de algunas discapacidades es demasiado tarde.

La Educación Vial es un instrumento fundamental para prevenir desenlaces y comportamientos de riesgo y es fundamental para abordar la necesidad y exigencia social de fomentar actitudes de conciencia ciudadana activa y positiva, de responsabilidad en la convivencia y uso de las vías.

### Objetivo de la educación vial.

<p>La Educación Vial incluye el trabajo sobre las actitudes y la adquisición de los conocimientos necesarios para responder al conjunto de interrelaciones que se producen entre las personas, las vías y los vehículos, y entre éstos y el medio físico, natural y social.</p> <p>Por tanto, los contenidos y, sobre todo, las actitudes y procedimientos de Educación Vial se caracterizan, sobre todo, porque han de ser significativos para cada destinatario, relevantes, útiles y, a la vez, tener carácter universal. Han de estar presentes en la vida cotidiana de las personas y forman parte de su bagaje cultural y personal.</p> <p>La tradicional creencia de que la Educación Vial, como otros muchos aprendizajes, se adquiere sólo en la etapa escolar y sólo en la escuela, está superada. El principio de educación permanente, en el que se enmarca la Educación Vial, por el que se reconoce que las personas no aprenden en una sola etapa de su vida, ni en un solo lugar, es decir, no únicamente de niños y adolescentes y en la escuela, si no que toda la vida es un continuo aprendizaje y que, además, de la escuela, el instituto, la universidad, academias... se aprende en casa, con los amigos, en las actividades de ocio y tiempo libre, en el trabajo... en otros muchos lugares, espacios y contextos.</p> <p>Así entendida, la Educación Vial es un proceso educativo que se inicia a la edad más temprana y que se ha de prolongar a lo largo de toda la vida. En cada edad y etapa del nos vemos implicados en el fenómeno del tráfico de forma diferente y usamos la vía pública de forma distinta.</p> <p>El objetivo de las actividades de Educación Vial debe ser generar comportamientos, actitudes y valores, para ello, adquirir los conocimientos que permiten analizar, razonar, conocer, y la concienciación personal sobre la responsabilidad individual en todos los actos relacionados con el tráfico.</p>	<p>Contenidos, actitudes y procedimientos significativos para cada destinatario, relevantes, útiles.</p> <p>Educación Vial un proceso que se inicia a la edad más temprana y se prolonga a lo largo de toda la vida.</p> <p>En cada edad usamos la vía pública de forma distinta.</p> <p>Responsabilidad individual en todos los actos relacionados con el tráfico.</p>
--	---

Se trata de intervenir para generar cambios de actitudes con una perspectiva preventiva, reduciendo los comportamientos de riesgo mediante la modificación de tres elementos básicos: las ideas, las emociones y los comportamientos.

- Es un proceso continuo.
- Abarca a todas las edades.
- Sus objetivos y contenidos varían en función de la edad y el contexto.
- Es una tarea de todos: familia, escuela administraciones, medios de comunicación...

Se debe evitar concebirla como un contenido exclusivo de la formación de conductores en los cursos para la obtención del permiso de conducir o de recuperación del carné, o pensar que los accidentes son sólo responsabilidad de los conductores en carretera.

La educación vial se configura como un elemento para ser abordado desde un enfoque de competencias y contribuir a su desarrollo. Todas estas cuestiones implican:

- identificar objetivos que tengan en cuenta la complejidad de la realidad en la que se verán envueltas las personas en los distintos contextos –personal, social, laboral, educativo-;
- identificar y seleccionar los contenidos necesarios para abordar dichos problemas o situaciones;
- establecer los criterios de evaluación relacionados;
- usar metodologías y usar procedimientos de evaluación coherentes con los objetivos que se quiere alcanzar, que tengan valor educativo en sí: si se quiere que las personas sepan actuar, metodologías y procedimientos de evaluación que fomenten autonomía, capacidad crítica de tomar decisiones...

